**SUSGRICION**

*En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre*
*Fuera de la capital. . 6 id. id*
*Ultramar, en oro . . 18 id. semestre*
*Idem un año en oro. . 35 id*
*Extranjero. . . . 7'50 id trimestre*

*Todo pago se entiende por adelantado*

*Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª*

# LA LUCHA

**ANUNCIOS**

*En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cénts.—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritorres 12.—Anuncios mortuorios en lacuarta plana dede 5 pesetas en adelante y además 15 cénts de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos desde 4'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.*
*Corresponsal en Paris para aniuncios y reclamos, A. Lorette, 61. rue Caumartin*

AÑO XXX | *Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos* | Gerona sábado 10 de febrero de 1900 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.982

## INGLATERRA Y SUS COLONIAS

No puede pasar inadvertido á las personas imparciales el ejemplo que las colonias inglesas están dando en los actuales momentos—bastante críticos para la metrópoli,—á causa de la guerra con el Transwaal.

Todas las colonias ayudan con buena voluntad á Inglaterra, con hombres y con dinero, y esto demuestra que se sienten bien gobernados.

Verdad es que dentro del mismo país se ofrece otro ejemplo que destruye el anterior, y es el ejemplo del pueblo irlandés, que en el Parlamento nacional y fuera del Parlamento aprovecha todas las ocasiones para maldecir de la metrópoli, aunque esto podría explicarse por odios tradicionales tan intensos, que no ha podido borrarlos ninguna política.

Los enemigos de Inglaterra, que son muchos y poderosos, andan al acecho de nuevas contrariedades, para suscitarle dificultades en la India, en Egipto y en China; y si fuéramos á guiarnos por lo que leemos en casi todos los periódicos de Europa, había llegado la hora de la decadencia del gran Imperio británico.

Nos parece, sin embargo, que entran en esto, por mucho, más los deseos que la realidad; y sin dificultad se advierte que, mientras los periódicos gritan, amenazan y difunden por el mundo todo género de especies pesimistas, los gobiernos siguen prudentes, habiendo podido por esto decir el Gobierno inglés, en el discurso de la Corona, que las relaciones internacionales son de la mayor cordialidad con las demás potencias.

Seguramente que esta es una expresión cancilleresca, y que el Gobierno de Inglaterra no ignora que se busca una ocasión *por sus buenos amigos*, para darla un mal rato; pero por de pronto es evidente que el Gobierno republicano de Francia y que los imperiales de Berlín y de San Petersburgo usan un lenguaje bien diferente del que emplean sus periódicos.

Inglaterra es muy fuerte, especialmente por mar, y se explica por lo mismo la circunspección de sus adversarios.

Hasta en sus propias adversidades presentes se descubre el buen temple de la raza, pues el ejército del Transwaal, á pesar de los contratiempos sufridos, no ha perdido un momento su pasmosa serenidad y su envidiable valor.

Continúa batiéndose con la misma firmeza que si estuviese ayudado por la victoria, y no necesita descansos ni reparaciones para volver á la carga á los pocos días de ser batido, dando el ejemplo los jefes y oficiales; hermosa cualidad que permitirá á los generales ver con confianza el porvenir.

Pero como al principio hemos advertido, todavía por cima de otras enseñanzas de la presente campaña llama nuestra atención el hermoso espectáculo de las colonias apoyando con tanta resolución como espontaneidad á la madre patria.

## DE TODAS PARTES

Acaba de descubrirse una nueva aleacion de la que forma parte el magnesio, que parece ofrecer un brillante porvenir industrial, á juzgar por las revistas científicas publicadas en Berlin, que dan detalles respecto á su descubrimiento y á sus usos.

Esta nueva aleacion está compuesta de magnesio, cuya densidad es de 1'75, y de aluminio, cuya densidad alcanza á 2'75. Ambos entran en fusion á 800° C; y como su coeficiente de dilatación es muy próximo, forman ambos una aleacion homogenea, dúctil resistente y sobre todo estremadamente ligera.

El magnesio que se obtiene hoy muy facilmente mediante la electrolisis de la carnalita, apenas era empleado hasta aquí sino para la fotografia, y no obstante, su ligereza y sus propiedades químicas intensas llamaban la atencion de la ciencia y de la industria.

Las propiedades metalúrgicas del «magnalio»—tal es el nombre que le ha dado su inventor, el químico Ludwig Mach—varian segun la composicion de la aleacion. Al 10 por 100, se parece al zinc; al 15 por 100 se parece al laton, si bien es algo mas brillante, y, por fin, al 25 por 100, el nuevo metal se aproxima mucho al bronce. El magnalio tiene normalmente la apariencia de un lingote de plata ó de una barra de nikel. Es susceptible de ser torneado, trabajado, cortado, hendido y estirado, como el laton. Raya el zinc y el aluminio.

Aunque su precio sea todavia muy elevado, esta nueva aleacion tiene un coste algo menor que el cobre, y ha sido ya empleado por diversos constructores de instrumentos de óptica y de electricidad.

## FENECIMIENTO
## DE LAS CUENTAS DE ULTRAMAR

El proyecto de ley leido en el Congreso por el señor ministro de Hacienda, dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se declaran fenecidas todas las cuentas de la Administración española de las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas anteriores al ejercicio de 1893-94 estén ó no rendidas al Tribunal de las del Reino.

El fenecimiento de estas cuentas tendrá carácter de definitivo para los fines de la cancelación de las fianzas, y de sin perjuicio por término de cinco años para el caso de que dentro de él se haga necesario á juicio del Tribunal el exámen é revisión de alguna cuenta por razón de interés público.

Art. 2.º Las cuentas correspondientes á los ejercicios de 1893-94 y siguientes serán examinadas y falladas por el propio Tribunal, con arreglo á las prescripciones del reglamento de 28 de noviembre de 1893, pero haciendo uso de las facultades que le concede el párrafo primero del art. 177 del mismo reglamento para las cuentas de la península anteriores á 1850.

Las cuentas de aquellos ejercicios no rendidas al Tribunal, serán reclamadas por el mismo en los casos en que crea posible su rendición.

Art. 3.º Se declaran fenecidos definitivamente todos los expedientes de reintegro procedentes de la administración de dichas islas que no excedan de 500 pesos, cualquiera que sea su origen y el estado que tengan.

Art. 4.º Se autoriza al Tribunal de Cuentas del Reino para fenecer los expedientes de reintegro de misma procedencia, cuya cuantía exceda de 500 pesos, en el caso de que no puedan obtenerse las piezas originales de la primera instancia ó de la ejecución de la sentencia.

En la sustanciación y fenecimiento de estos expedientes y de los que se incoen en lo sucesivo, hará uso el Tribunal de la facultad que le concede el párrafo primero del art. 177 de su reglamento.

Art. 5.º Se autoriza al Tribunal para cancelar todas las fianzas de los cuentadantes directos al mismo que hayan cesado antes de 1.º de julio de 1893 en los cargos para cuyo desempeño las constituyeron, y las que estén sujetas solamente á las responsabilidades de los expedientes de reintegro de que trata el art. 4.º

Art. 6.º Se declaran liberadas las fianzas de los cuentadantes indirectes que hayan cesado en sus cargos antes de 1.º de julio de 1893.

Art. 7.º El Tribunal de Cuentas del Reino usará para la cancelación de todas las fianzas de los cuentadantes directos é indirectos que hayan desempeñado sus cargos desde 1.º de julio de 1893, de la autorización que le concede el art. 158 de su reglamento, respecto de las de época anterior á 1870.



señor. Debía haber hecho un camino harto largo á juzgar por el polvo que cubría sus ropas y por el paso lento de su caballo, al parecer rendido al peso que soportaba.

No obstante, el caballero era más bien flaco que grueso, y un atento observador hubiera notado quizá que la lentitud de ambas cabalgaduras consistía en dos enormes maletas colocadas en el arzón de la silla y que parecían rellenas de un pesado metal, oro ó plomo.

Era, sin embargo, difícil suponer que gentes tan lastimosamente equipadas, llevasen consigo cargas de oro; y la multitud que obstruía las calles y miraba con aire desdeñoso al caballero pobre, quiso mejor creer que traía un camino largo que no que su caballo venía rendido al peso que traía encima.

Era el ginete un apuesto anciano, de noble aspecto, y jovial como un muchacho. Tenía arrogante ademán sobre su jamelgo, y sus cabellos empezaban á blanquear, en tanto que su bigote negro se destacaba sobre su cutis bronceado como los tostados por un sol meridional.

En la manera con que se sostenía en la silla y colocaba la cruz de su espada, reconocíase al punto un militar, uno de esos valientes, hijos menores de familias ilustres, que parten á la guerra sin más fortuna que su ilustre apellido para volver un día con el bastón de Mariscal de Francia.

El escudero presentaba un tipo que no carecía de mérito ni originalidad. Tenía veinte años menos que su señor, era de corta estatura, rollizo como un tabernero borgoñón; y su rostro de luna llena estaba adornado de una espesa cabellera rubia del efecto mas singular. Hubierase dicho que era un natural del Norte bronceado al sol del Mediodía.

Su gran abdómen descansaba en la silla que cubría por completo, dando al ginete un aspecto de los más grotescos.

Este criado se llamaba Paudrille Bourdin, era del mismo

Biblioteca de LA LUCHA

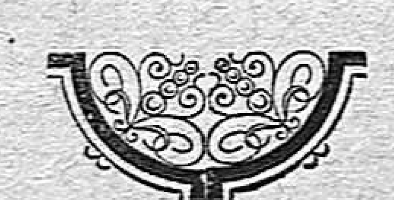
# LOS HEREDEROS

DEL

# COMENDADOR

POR

**P. de T.**



GERONA:
Imprenta de «La Lucha» plaza del Grano, 6.

## Proyecto monumental

El príncipe de Bulgaria ha dirigido un llamamiento al mundo artístico, con motivo de la construcción en Sofía de un monumento dedicado á la memoria del Czar Alejandro II.

La figura principal del monumento será, naturalmente, una estatua del difunto Emperador, pero se trata de que la efigie de éste se halle rodeada por la de sus cuatro principales colaboradores, ó sean, su hermano y los generales Ignatieff, Gourko y Skobeleff.

El monumento estará adornado por cinco bajorrelieves que representarán el paso del Danubio, el sitio de Plewna, la batalla de Shipka, el tratado de San Stefano y la primera sesión de la Asamblea nacional búlgara.

El plazo para la admisión de proyectos termina el 19 de enero de 1902, vigésimoquinto aniversario de la independencia de Bulgaria. El monumento se inaugurará el año de 1905.

El jurado, compuesto de artistas de naciones diversas, otorgará cinco premios de 1.000 á 5.000 francos.

El titular del primer premio será el encargado de la ejecución del proyecto, á cuyo fin el Gobierno búlgaro pondrá á su disposición una suma de 300.000 francos.

Ya lo saben los escultores españoles.

*EN EL EJÉRCITO*

## AMORTIZACIONES Y RETIROS

El general Weyler ha ultimado y presentará en breve al Senado una proposición de ley, cuyo objeto es facilitar y estimular los retiros voluntarios en el Ejército. Consta de varios artículos.

El primero dice que se concederá el retiro á los jefes y capitanes en las siguientes condiciones:

1.ª Con la pensión de su empleo, según sus años de servicio, aunque no lleven en éste los dos años de efectividad que exige la ley.

2.º Con aumento de la semidiferencia del sueldo al del empleo superior, á los que cuenten treinta y cinco años de servicio.

3.ª Con el sueldo del empleo superior, á los que, teniendo el máximum de retiro, posean dos cruces rojas pensionadas.

4.ª Con el *ascenso* al empleo inmediato y retiro á él anexo á los que, teniendo derecho al máximum, posean la cruz de María Cristina pensionada ó cobren el sueldo de dicho empleo, según el art. 3.º transitorio del actual reglamento. Los que además tengan otra cruz de María Cristina obtendrán el empleo superior, no pudiendo pasar del de coronel.

También se concederán beneficios por retiro á los que, sin años suficientes de servicio, justifiquen estar inútiles por heridas ó enfermedades contraidas en la guerra.

Y se concederán abonos: para completar veinticinco años de servicio los que hayan cumplido veinte; treinta los que hayan cumplido veinticinco, y treinta y cinco los que cumplieron treinta.

El art. 2.º dispone que sean amortizadas todas las vacantes producidas por dicha disposición, excepto las que hubieran de producirse por retiro forzoso durante el año de su aplicación, respecto á las cuales se aplicarán sólo las amortizaciones reglamentarias.

Y el 3.º previene que los sueldos de estos retirados se abonarán por los presupuestos de Guerra y Marina.

## Algo sobre injertos de la vid

En el problema de la replantación de la viña por medio de cepas americanas, dos son los factores principales que hay que atender; la acertada elección de la planta que ha de servir de pié ó *patrón*, y la operación del *injerto*.

De nada servirá que, atendiendo al primer factor y acertando á plantar la variedad americana que mas se adapte á cada clase de terreno, se obtenga la mas hermosa plantación americana, si al querer convertirla en viña productiva mediante el injerto, no se acierta á practicarlo de la manera mas perfecta posible. Tanta importancia tiene lo primero como lo segundo; así se explica que ambas cuestiones hayan llamado igualmente la atención de cuantos viticultores se han ocupado de la replantación de los viñedos filoxerados.

En la imposibilidad de ocuparnos de ambas cosas, nos limitaremos á decir algo sobre los injertos por ser más de actualidad.

Opinamos que en esto, como en la generalidad de las cosas, todo cuanto se diga en absoluto, es inútil, cuando no falso, y la prueba de ello es que, si un sistema de injerto fuere perfecto, y por lo mismo llenase todas las necesidades, siendo aplicable en todos los casos y condiciones, holgarían los demás y nadie hubiera intentado perfeccionarlo.

Si se han ensayado tantos *sistemas* (más bien variedades) de injerto, es porqué falta algo á cada uno de los anteriores.

Efectivamente, así el injerto á la *inglesa* como el de corona, llamado *á la catalana*, reconocidos como buenos, tienen sus partidarios, porque, en realidad, cada uno de ellos ofrece alguna ventaja sobre otro, en compensación á los inconvenientes que cada uno presenta.

Que la soldura del injerto á la inglesa acostumbra á ser mas perfecta que otras, no cabe duda, porque es muy fácil que adapten bien las superficies del *patrón* y de la *púa* cuando ambos son del mismo diámetro; pero esta condición indispensable hace que no siempre pueda practicarse dicho injerto.

En cambio, el sistema de hendidura *á la catalana*, que permite injertar pies de distintos tamaños y aún poner dos ó mas púas sobre un patrón muy grueso y robusto, exige que la púa esté mas bien cortada de lo que se acostumbra y llene por completo la hendidura del patrón, para que no quede un vacío que modifica la circulación de la savia y dá lugar á una podredumbre mas ó menos lenta del centro de la cepa. Así se observan todos los años cepas al parecer bien injertadas porque se han soldado las pieles y se ha establecido la circulación periférica, pero que á medida del tiempo van perdiendo su lozanía, y acaban por morir á consecuencia del aumento que adquiere las caries ó podredura interior. Muchas veces se han atribuído la muerte de bastantes cepas á la falta de adaptación del patrón ó á poca afinidad de éste con la púa, cuando no es mas que poco esmero en practicar el injerto.

Los defectos ó imperfecciones de los injertos practicados en la vid han motivado, pues, los ensayos de otros (casi todos conocidos en arboricultura (1), y si al principio de la replantación de los viñedos por las cepas americanas no se practicaba mas injerto que el de la hendidura común, hoy los ensayos se han multiplicado de tal modo que casi puede decirse que el injerto de la vid puede practicarse en todo tiempo.

Las de *corona* y los de *púa lateral*, en sus diversas variedades, así pueden practicarse desde últimos de invierno y primavera como en otoño, cuando el movimiento de la savia está en su último período. El de escudete ó de *yema sin madera*, desde mediados de mayo á últimos de junio, según hemos tenido ocasión de ensayarlo. (2) El de *yema con madera* ó *machihembrado*, durante agosto, septiembre y hasta primeros de octubre.

Por manera que, no bien acaba el período de injertar por un procedimiento, empieza el de verificarlo por otro.

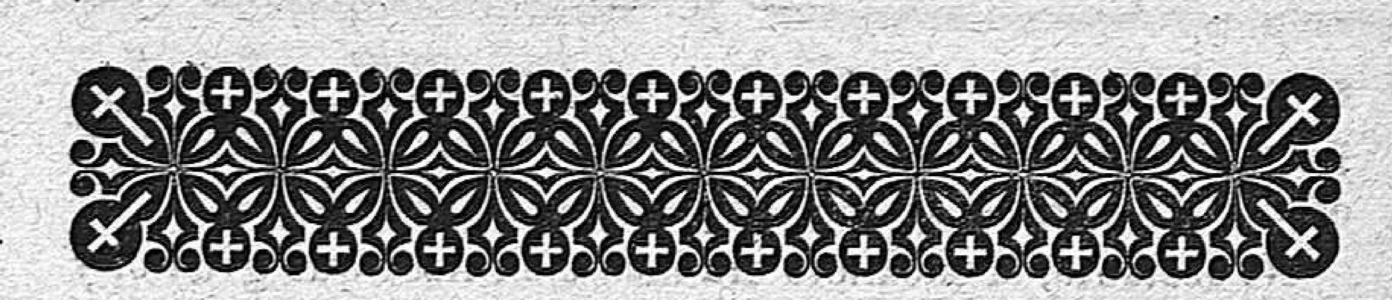
El injerto es, pues, la operación vitícola que puede practicarse en mas épocas y por mas procedimientos.

Con ser tantos los procedimientos de injertar aplicados á la vid, la mayor parte pueden dar buen resultado practicados con oportunidad y esmerada ejecución, pero conviene seleccionar y aconsejar un número reducido de variedades para no abrumar á los viticultores, ya que, mas que del sistema, el éxito del injerto depende de la época ó momento oportuno de practicarlo y de la buena labor. Precisa no exigir á los operarios mucho trabajo, pero si bien hecho; menos injertos, pero buenos.

Al objeto de hacer estudios comparati-

(1) En arboricultura y jardinería se han ensayado mas de 130 variedades, algunas de las cuales sólo pueden admitirse como estudios de fisiología vegetal.

(2) Tambien nos dió resultado practicándolo del 15 de agosto al 1.º de septiembre, pero es mejor en mayo ó en junio.



## LOS HEREDEROS DEL COMENDADOR

### PRÓLOGO

#### CAPITULO I

Un dia de invierno del año 1787, un caballero de unos cincuenta á cincuenta y cinco años de edad entraba en París por la puerta Bourdeille, dirigiéndose al palacio Real, que entonces, como hoy ara el centro da la capital, y cuyos contornos constituían la parte más animada de la población

El ginete era, á no dudar, un caballero, aunque iba vestido pobremente. Montaba un caballo escuálido é iba seguido de un escudero con un equipo correspondiente al de su

ves hemos ensayado en nuestra propiedad los distintos procedimientos que nos han parecido racionales y prácticos, y la mayoría de ellos nos han dado buen resultado.

Además de los injertos á la *inglesa* y á la *catalana*, hemos ensayado el de *púa lateral* y así en primavera como en otoño obtuvimos satisfactorio resultado, especialmente con los dos primeros.

Hace cuatro años ensayamos tambien el injerto de escudete ó de *yema sin madera*, análogo al procedimiento Salgues, y, practicado desde mediados de mayo á mediados junio, nos han dado tan excelentes resultados que no titubeamos en aconsejarlo á varios amigos nuestros de Sabadell, Castellar, Mollet, etc.; proporcionéles un injertador muy práctico, y, hasta la fecha, todos ellos están altamente satisfechos de este sistema de injerto, constándonos que el Sr. Bonastre, de San Esteban Sasroviras, viene practicándolo hace cinco ó seis años en distintas comarcas, especialmente en Molins de Rey, en cantidad de unos 20.000 cada año y siempre con feliz resultado, así por las pocas bajas y perfecta soldura como por la abundante producción.

Este sistema de injerto herbáceo ofrece, á nuestro modo de ver, grandes ventajas, entre ellas las de no malograr la cepa en caso de no dar resultado y ser económico por cuanto no se invierten jornales en descalzar y apocar la tierra ni en la limpieza del pié de las cepas cada vez que van saliendo los retoños americanos, como exigen los de corona.

I. V.

## CRÓNICA CIENTÍFICA

Los poetas... científicos.—Llorar de risa.—Alegría y gozo.—¿Se conocerá?—Alegre satisfacción.—Lo que era lógico.—Inevitable.—Cifras raras.—La lágrima.—Lo excesivo.—Corazón y cabeza.—Un tirano que no manda.—Error desvanecido.—Un buen consejo.

Innumerables, por no decir infinitos, son los trabajos que poetas, literatos y escritores de todos los géneros, han hecho de lo que para ahorrar al lector de explicaciones y rodeos más confusos que científicos, se denomina en todos los idiomas con la frase gráfica de «llorar de risa».

Hoy, en que los estudios acerca de esta manifestación de la alegría—no del *gozo*, que según los psicofísicos modernos, es cosa bien distinta—siguen su marcha triunfal en Londres y Amberes, por sabios tan eminentes como James Wealton y Rosckeiz, el *lloro* en la *risa*, ha venido á conocerse y estudiarse de tal modo que á seguir así, no estará lejano el dia en que pueda conocerse hasta en sus menores detalles tan extraño funcionamiento.

Herschel, no el famoso astrónomo, sino un sobrino suyo, sentó las bases de este curioso fenómeno, afirmando que el exceso de alegre satisfacción (así lo denominaba él) podía originar algo de dolor.

Psicológicamente sentada la tésis, fué admitida por todos los hombres de ciencia, pero faltaba reunir en un solo estudio aquella idea *espiritual*, por decirlo así, con la marcha y función de los órganos corpóreos, con la tésis material y física, correspondiente á aquella, y esto es lo que vienen á tratar de explicar ahora los estudios ingleses.

La base de todo este novísimo edificio científico, podría formularse valiéndose de un adagio muy conocido y que dice en su fondo, lo mismo que formuló Herschel.

No otra cosa podría suceder, sabiendo que alma y cuerpo, espíritu y materia, son, según la feliz frase de un eminente hombre de ciencia español, «dos relojes isócronos» que llevan igual marcha y baten el mismo compás.

En efecto, los extremos se tocan (he aquí el enunciado) y por tanto si la contracción involuntaria, *refleja* de los músculos del rostro, que aunque quieran tenerse en su posición normal y que desobedecen al mandato del cerebro (la risa verdadera es aún en los más serios, indomable) es gráficamente de 0'05 á 1'10 bastará con que la fuerza anímica exceda en una cantidad insignificante, por mínima que sea (1'10.001; acaso menos) para que afectando ya á otros órganos de la cabeza y en este caso á los saquitos ó bolsas que dentro del ojo guardan los jugos lagrimales, aparezca la lágrima.

Supóngase que la tensión y tirantez de aquellas finísimas fibras, tan finas que sus últimas ramificaciones no puede separar ni disecar el bisturí más hábilmente manejado, llegan á aumentar en vez de una cifra despreciable, á otra mayor; pues entonces la secreción será tanto más abundante y proporcional á la *cantidad excesiva* de alegría que el sujeto experimente, y las lágrimas crecerán en el mismo sentido y proporción directa.

Ahora bien, fisiológicamente considerada la alegría ¿dónde radica, y en dónde afecta principalmente? También el lenguaje dá una presunción acerca de esto, hoy ya confirmada por los hombres de saber; al corazón y á la cabeza.

Se ha tenido por opinión respetable, muy generalizada hasta hace algunos años, que el cerebro ejercía un verdadero imperio sobre todo el resto del organismo, y aún los materialistas más empedernidos, circunscribiendo la *inteligencia* y la *voluntad* al cerebro, llegaban á asegurar que el corazón (el sentimiento) dependía de aquél.

La ciencia moderna ha venido á demostrar lo contrario, y buena prueba de ello es lo que decimos de la risa, donde no basta que el cerebro ordene que los músculos no se contraigan, sino que éstos, necesaria y fatalmente lo hacen, y ya, dentro de esta inferioridad de la cabeza, cuando aquella, sugestionada, manda reir, la excesiva tirantez muscular hace llorar al cuerpo, siquiera en aquella rigiese una alegría que cesa momentáneamente pero á intérvalos, al aparecer las lágrimas.

Acerca del *gozo* y del *lloro*, fenómenos bien distintos, como ya he indicado, podría decir cosas no menos interesantes, pero esta crónica vá haciéndose algo larga, y prefiero dejarlo para otro dia.

Conste por ahora, que el exceso de alegría ejerce una tirantez tal que obliga á llorar, y que esta sin que el cerebro experimente pena alguna grande, puede llegar á *romper* un músculo.

Por consiguiente no nos alegremos ni riamos nunca demasiado.

*Dr. Traveller.*




### ALMUERZO

Hígado de cerdo á la francesa.—Cangrejos tostados.—Perdices á la catalana.—Brecolera en ensalada.—Postres.

### COMIDA

Sopa gallega.—Calamares en su tinta.—Guisado parisien.—Bifteck con cebollas.—Riñones de cerdo salteados.—Postres.—Café.

**Cangrejos tostados á la italiana.**—Cocidos que esten los cangrejos se colocan con simetria en un plato sobre una mezcla de higadillos picados, perejil, cebolla, sal, pimienta, tocino picado muy fino, miga de pan y dos yemas de huevo; los cangrejos se colocan sobre esta masa con las colas entre las patas y se les cubre con el resto de ella; asi se ponen unos quince minutos á fuego lento, y cuando ya estén en punto, se echa encima una salsa blanca.

**Bifteck con cebollas.**—Córtense y prepárense cuatro bifteks más delgados que los destinados á ser pasados por las parrillas, sazónense con pimienta y sal y colóquense en una sartén de saltear cuyo fondo esté untado con manteca; desmenúcense dos ó tres cebollas, cuézanse en una sartén con manteca á fuego lento hasta que adquieren buen color, y cuando se hayan pasado los bifteks á fuego vivo, no sin darle varias vueltas, se incorporan las cebollas con ellos, y se agrega un poco de jugo ó grasa derritida, se les hace dar un par de hervores, y se llevan á la mesa.

*León Loty*



## NOTICIAS

El molesto dengue disminuye por fortuna en nuestra ciudad, pero no así el sarampión, de cuya enfermedad hay muchos atacados, si bien por suerte se presenta bastante benigna.

—Ayer, sin la menor novedad, se verificó en el cuartel de San Martín de esta la anunciada saca de quintos, cuya operación estuvo encomendada al pundonoroso y distinguido coronel de esta Zona de Reclutamiento señor Mora.

—En varias esquinas de esta ciudad se han fijado unos carteles bastante artísticos anunciando el carnaval de la vecina ciudad francesa de Perpiñan.

—Tenemos entendido que el conocido industrial de esta localidad don José Norat, trata de establecer unos ventiladores sistema moderno en el café de su propiedad, los cuales llamarán la atención y resultarán muy cómodos para el público.

Terminada la licencia que se le concedió, ha vuelto á posesionarse de su cargo el juez de primera instancia é instrucción del distrito de La Bisbal don Pedro Ibera y Mota Varela.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia ha sido autorizada para satisfacer los libramientos de carácter no preferentes.

—Cuantas personas tienen necesidad de ir á la estación de carga del ferrocarril de M. á Z. y á A. se quejan del extraordinario barro que hay en la entrada de la misma, lo que hace imposible que se pueda dar un solo paso.

Trasladamos la noticia á nuestro distinguido amigo señor Maristany, esperando de su amabilidad y reconocido celo atenderá este ruego, que con todo interés le hace el público.

—Esta noche celebrará el segundo baile de esta temporada la sociedad «Las Odaliscas», el cual promete verse concurridísimo.

La orquesta del señor Vidal está encargada de los bailables, y las pollitas, según parece, serán obsequiadas con elegantes programas.

—Ayer hizo un dia en estremo tristón, habiendo caido menuda lluvia durante algunas horas.

Con tal motivo el barro por algunas de nuestras calles es extraordinario.

—El miércoles fué cogido por las parejas del «bou» de La Escala, otro torpedo exactamente igual al que cogieron tiempo atrás.

Con tal motivo se hacian vivos comentarios en aquella población acerca de la repetición del hallazgo, no faltando quien asegura que podian ser disparados por alguno de los buques ingleses que acostumbran á frecuentar aquellas playas.

—Ha sido desestimada de R. O. la instancia de varios soldados prófugos y desertores, pidiendo que se les expida licencia ilimitada, toda vez que se acogieron al Decreto de indulto de 20 de enero de 1899.

—La Audiencia provincial de esta ciudad ha dictado sentencia condenando al procesado Miguel Castey Rovira, como autor de los delitos consumados de resistencia á los agentes de la autoridad y de injurias y amenazas, así también á los agentes de la autoridad en su presencia, á las penas de dos meses y un dia de arresto mayor, con la accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, multa de 125 pesetas y pago de la mitad de las costas por el primero de los expresados delitos, y por el segundo de ellos, á la pena de otros dos meses y un dia de igual arresto, con las mismas accesorias y pago de la restante mitad de costas.

—En la sociedad «Las Odaliscas» han celebrado una reunión los dependientes de los ramos de mercería y tejidos, con objeto de ponerse de acuerdo para solicitar de sus principales el cierre de dichos establecimientos los dias festivos á la una de la tarde, esceptuando en la época de férias y dias de mercado.

Nosotros opinamos que la petición no puede ser más justa, y esperamos que dichos dependientes verán complacidos sus deseos.

—El celoso jefe de la estación del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante en esta ciudad don Juan Perez, ha sido ascendido á jefe de estación principal y destinado á continuar sus servicios en la misma.

Felicitamos muy sinceramente á nuestro amigo y tenemos una verdadera satisfacción en que no se traslade al señor Perez de esta ciudad, pues cuenta en la misma con muchas simpatías que se ha granjeado con su celo y fino trato, tanto en el cumplimiento de sus deberes como en sus relaciones particulares.

—Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Viure, pudiendo los que deseen obtenerla, presentar sus instancias debidamente documentadas dentro el término de 15 dias en dicho juzgado.

—Uno de los matarifes de cerdos del matadero municipal, en ocasión de hallarse ayer sacrificando uno de dichos animales en la Rodona, tuvo la desgracia de caerse, ocasionándose una enorme herida con el cuchillo en una de las manos, la cual le fué curada de primera intención en el dispensario municipal por el médico señor Ros, siendo después conducido á su domicilio.

—En la casa que habitaba en la calle de San Narciso, fué encontrada muerta, ayer una pobre mujer que iba por las calles de la ciudad tocando un organillo, y cuyo estado de salud últimamente veíase ya que distaba mucho de ser bueno.

—En la sociedad «Centro Republicano» tendrá lugar esta noche un baile á orquesta, el cual, como los anteriores, es de esperar se verá muy animado.

—La Asociación de Hijas de María, celebrará mañana en la iglesia del Cármen su acostumbrada función mensual.

A las siete y media de la mañana habrá misa de Comunión general con plática preparatoria, ejecutando el coro de asociadas escogidos motetes, bajo la dirección del maestro don Eduardo Frigolá.

La función de la tarde empezará á las cinco con el rezo del Santo rosario, preces, cánticos y sermon que dira el elocuente orador Rdo. Dr. don Agustin Maymí.

—Ha sido nombrado director del Hospital militar de esta plaza don Luis Sanchez Fernández, que actualmente presta sus servicios en Burgos.

—La fábrica de tejidos existente en Blanes ha vuelto á reanudar sus trabajos, suspendidos á causa de una avería en la máquina de vapor.

—Por Real orden se ha dispuesto que los ingenieros militares, así como los demas jefes y oficiales del Ejército y Armada provistos de títulos académicos debidamente expedidos, tienen derecho al libre ejercicio de sus respectivas profesiones en trabajos particulares, y que por el Ministerio de Fomento se cumplimente lo que dispone el artículo 2.ª del Real Decreto de 28 de mayo de 1894.

—En un hospital de Roma ha fallecido, á consecuencia de un fuerte ataque de grippe y quizá de otro ataque no menos fuerte de miseria, el señor Tito Livio Cianchettini, director, redactor, propietario, impresor, administrador y vendedor del *Trabajo de las ideas*, periódico que gozó de relativa popularidad hasta hace algunos años, época en que dejó de publicarse.

El triste fin de Cianchettini no extrañará á nadie, cuando se sepa que su vida periodística fué una campaña no interrumpida en pro de los *nada-habientes* y en contra de los favorecidos por la suerte.



### Boletin religioso

SANTO DEL DIA

Santos Amancio y Jacinto mrs.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Mercadal

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 de la noche.

Imprenta de La Lucha plaza del Grano 6, bajos

Para las **enfermedades del pecho**

# OXÍGENO

químicamente puro para inhalaciones, se prepara y expende en sacos en la

**FARMACIA DE GRAU ROMANATY**

ABIERTA TODA LA NOCHE

PROGRESO, 4,=GERONA

## IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de LA LUCHA desde la mas sencilla tarjeta á la obra mas complicapa, como circulares, prosdectos, recibos, facturas, estados, monografias, periódicos, lirbos, folletos, etc.




De venta en Gerona en la Farmacia de D. José M. Perez, y en las Mercerias de D. Federico Maresma, de José Bonet y de don Emilio Teixidó.

## Sociedad genéral de transportes marítimos á vapor de Marsélla

**Servicios del mes de Febrero de 1900**

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires, los magníficos y rádes vapores franceses

El dia 11 de Febrero el vapor **Espagne**

El dia 21 de id. » **France**

**Línea para el Brasil y Rio de la Plata**

Saldrá de Barcelona el dia para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, Ripel y C.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona,

NOTA. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con el ferro-carril.

## Administración Principal de Correos de Gerona.

**Horas de salida y entrada de los correos en esta principal**

| | Entradas | Salidas |
|---|---|---|
| Madrid. . . . . | 9'30 mañana | 2'30 tarde |
| Barcelona. . . . | 9'30 m. 5'45 t. | 6'30 mañana y 2'30 tarde |
| Francia. . . . . | 7'30 m. 3'20 t. | 8'30 íd. y 5 tarde |
| S. Feliu de Guixols. | 7'30 m. 3'20 t. | 8'30 íd. y 5 tarde |
| Olot y su línea.. . | 5' 30 | 11 íd. |

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tardey de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y desde correspondencia falta de franqueo de sá 1 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de á noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á llegada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 minutos antes de la salida.

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la *Quina*. El *Cacao* corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños** débiles, á las **mujeres** delicadas y á los **ancianos** debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

*Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.*

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

## ESQUELAS MORTUORIAS

**Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se desée, á precios equitativos al alcance de toda familia, para lo cual contamos con el material necesarios.**

**APRENDIZ.** Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

# LA LUCHA

**Diario de Gerona**

FUNDADO EL AÑO 1871.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

| | | | |
|---|---|---|---|
| En la Capital. . . . . . . . . . . . . | 4'50 | ptas. | trimestre |
| Fuera de la Capital. . . . . . . . . . | 5 | » | » |
| Ultramar, en oro.. . . . . . . . . | 18 | » | semestre |
| Id. un año en oro . . . . . . . . | 25 | » | |
| Extrangero. . . . . . . . . . . . . | 7'50 | » | trimestre |

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.




NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**GARGANTA, VOZ, BOCA.**

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á *oradores y cantantes*. **Caja 1'50 pesetas.**

De venta en las principales farmacias

Por mayor: el autor, Puerta del Sol; 9, y G García, Capellanes, 4, Madrid.

Nota. So remiten muestras gratis á todos los médicos que les pidan por tarjeta postal ol autor, Puerte del Sol.—MADRID.

3=10